

La independencia literaria en Colombia

Escribe: **EDUARDO PACHON PADILLA**

INTRODUCCION

RESUMEN HISTORICO Y CARACTERISTICAS

LOS PROCERES Y LETRADOS

Al efectuarse en 1767 la expulsión de los jesuitas se produjo una fundamental renovación cultural, por incorporar en la enseñanza los fundamentos de la filosofía científica de la época, dejando relegadas las antiguas explicaciones teológicas del universo por el estudio de las ciencias naturales, lo que contribuyó a impulsar el proceso de emancipación política, cuya evolución comprende unos sesenta años, entre el último tercio del siglo XVIII y el primero del XIX. Este movimiento de secesión lo estimularon tres hechos fundamentales: la independencia de los Estados Unidos, la revolución francesa y la invasión napoleónica a España y Portugal (1).

También es cierto que las naciones hispanoamericanas primero conquistaron su *independencia política* antes que su *liberación artística*, ya que el rompimiento con el imperio español se limitó a deponer las autoridades coloniales y solo más tarde, pausadamente, se fue forjando la *nueva ordenación espiritual*. Por otra parte, esa *emancipación política*, directa o indirectamente, incidió en el fenómeno literario, aunque hay que reconocer que las personalidades americanas atendieron, principalmente, a la situación creada con España, o sea, sus compromisos con la patria, bien como militares, conductores de pueblos, oradores parlamentarios, periodistas y demás, para luego, en forma subsidiaria, dedicarse a la tarea literaria. Por esta causa, es fácil imaginar que las producciones de sus escritores representativos carezcan de muchos de los atributos estéticos que se requieren para figurar, apropiadamente, en una *historia de la literatura*.

Por lo anterior, los hispanoamericanos pertenecientes a esa época, son *hombres más de acción que de letras*, ya que la mayoría de sus obras la integran informes, proclamas, discursos, manifiestos políticos, epístolas, defensas personales, monografías científicas, históricas, sociológicas, etcé-

tera, y apenas de vez en cuando emplearon su tiempo en escribir poemas, dramas o novelas (2); mas, en todo caso, es innegable que introdujeron algunos elementos nuevos que impulsaron la formación de una *literatura autóctona americana*. En este período anárquico se mezclaron los *próceres* con los *letrados* para aunar sus energías en la eficaz regulación del pensamiento.

A finales del siglo XVIII empezó a debilitarse el poderío español, tanto que casi no podía abastecerse a sí mismo. Por estas precarias condiciones se vio obligado a desprenderse del oro y los metales preciosos, importados del Nuevo Mundo, lo que constituía su riqueza más apetecida. Mientras tanto, en la América Española se difundían las nuevas teorías políticas, por intermedio de autores franceses. Especialmente llamaba la atención la doctrina de la soberanía del pueblo, en oposición a la tradicional que se concentraba en el rey (3). Entre los muchos textos valiosos llegados de ultramar, el colombiano Antonio Nariño (1765-1823) adquiere un ejemplar, en tres volúmenes, de la *Historia de la Asamblea Constituyente de Francia*, de Salart de Montjoie, del cual tradujo, a fines de 1793, los diecisiete artículos de la *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano*, que se había editado en Londres en 1791 por Tomás Paine, en el opúsculo *Rights of man* (4).

A todo lo anterior se sumaron los acontecimientos de la política mundial, los que vinieron a originar una nueva actitud en el destino de las naciones. Napoleón logró aprovechar las querellas personales de los Borbones, protagonizadas por Carlos IV y su hijo Fernando VII, para colocar en el trono español a su hermano José Bonaparte. Así, para atraerse las simpatías de los americanos, el 6 de junio de 1808 expidió un decreto imperial en donde les ofrecía una constitución basada en principios liberales, en la cual se estipulaban los mismos derechos para todos los habitantes de las provincias españolas, incluyendo las de América y Asia. Los españoles sublevados contra la imposición napoleónica, al comprender el peligro que esto representaba erigieron, el 25 de agosto de 1808, una Junta Central de Gobierno, la que se apresuró a ofrecer las mismas concesiones y prerrogativas contenidas en el mensaje imperial (5).

Sin embargo, España no cumplió lo prometido y por ello los neogranadinos encargaron a Camilo Torres (1776-1816) en su calidad de asesor jurídico, la elaboración de un documento que se llamó *Representación del Cabildo de Santafé a la Suprema Junta Central de España*, y que la posteridad ha distinguido con el nombre de *Memorial de agravios*, fechado el 20 de noviembre de 1809, el cual no llevaba la firma de su autor sino la de los once miembros del cabildo y la de su secretario y que no alcanzó a tener efectos políticos de ninguna clase, ya que solo lo conocieron contadísimas personas. Unicamente hasta el año de 1832 se publicó en Bogotá, en la Imprenta de N. Lora, tardanza explicada por José María Cárdenas, pariente de Torres, de que, en ese entonces, el cabildo se intimidó cuando el proyecto le fue presentado y por dicha razón resolvió archivarlo (6). No obstante, puede afirmarse que el denominado escrito es una fehaciente prueba para la evaluación de los cambios que principiaban a operarse en las colonias y de la firme resolución de los criollos de intervenir directamente en la administración pública. Resalta en el documento el hecho de no hablar en términos locales sino en los generales, como integrantes de

todo el continente, lo cual demuestra ya la existencia de una conciencia americanista. Se debe encomiar también el valor concedido a los frutos naturales del territorio y, además, la advertencia profética de los peligros que entrañarían, en el caso de que España no atendiese las recomendaciones solicitadas. El *Memorial de agravios* es un argumentado alegato de peticiones, pero está alejado, por su naturaleza misma, de lo que debe ser un modelo literario, pudiéndose hasta subrayar algunas incorrecciones de estilo. Quizá su autor al concebirlo jamás pensó que a alguien se le ocurriera destinarle un puesto en la literatura de su patria.

1 — ENSAYO

CONCEPTO

El ensayo, género literario relativamente nuevo, se ha ido introduciendo, paulatinamente, en todos los campos de la literatura, hasta convertirse en la modalidad representativa de la crítica moderna. No solo es la expresión más reciente del pensamiento meramente especulativo, sino que también ha penetrado en los confines del teatro, de la novela y hasta de la misma lírica. El ensayo adquirió categoría propia después de una prolongada mutación. Primero estuvo adscrito a la monografía, reducida a investigar determinados aspectos de la ciencia o del arte, mas ahora ha logrado abarcar una esfera más dilatada, al combinar la profundidad del concepto con la belleza de la imagen literaria, elevando el estilo de muchas obras filosóficas, sociológicas y políticas. Su creador fue Miguel de Montaigne, en el siglo XVI, con sus meditaciones diarias y porque consiguió moldear, a través de un vigoroso análisis, los temas más disímiles.

En la *Literatura hispanoamericana* la forma libre del ensayo ejerce hoy un predominio absoluto sobre otros medios menos efusivos, practicándose más el concerniente a la temática nacional o continental que el de carácter universal. Su preocupación esencial es la *problemática americana*, ya que esta se desarrolla en un clima social, preferentemente condicionado, y hasta limitado por bases histórico-geográficas congénitas y por sus aspiraciones a determinar fenómenos típicamente hispanoamericanos, como los conflictos del indígena, el militarismo político, el imperalismo económico, mestizaje, emigración y demás (7). En la América Hispánica todo se reduce a *conocerse, comprenderse y autointerpretarse*. Sin embargo, son escasas las obras que se refieren a los problemas ontológicos, tal vez por la obsesión de estudiar, ante todo, el contorno de su ambiente.

En Colombia el ensayo didáctico-científico obtuvo gran incremento desde los tiempos de la Expedición Botánica, cuyo director, el español José Celestino Mutis (1732-1808) en asocio de un grupo de colaboradores capaces y eficientes, se dedicó a examinar las riquezas naturales de diferentes regiones del país, recogiendo sus observaciones y experiencias en los interesantes estudios que componen la *Flora de Bogotá*.

AUTORES REPRESENTATIVOS

Francisco José de Caldas (1768-1816). Fue el discípulo más aventajado de Mutis y uno de los innovadores en América del ensayo de índole científico-sociológico, con sus trabajos: *Estado de la geografía del*

Virreinato de Santafé de Bogotá, con relación a la economía y al comercio (diciembre de 1807) en donde describe la flora, la fauna y las diversas topografías; y *Del influjo del clima sobre los seres organizados* (mayo de 1808) su obra más notable, en la cual se perfila el nuevo aliento científico y liberal de la época, influenciada tal vez por el *Espíritu de las leyes* de Carlos Montesquieu. Algunos críticos han anotado que Andrés Bello utilizó lo documental de esos escritos para elaborar sus dos famosas silvas americanas, porque Caldas concretó en ellos la raíz de la realidad americana y presentó su preponderante riqueza natural, valiéndose del caudal de sus originales conocimientos y de su erudición en geografía, botánica, matemática, física, química, astronomía, etcétera (8). Asimismo demostró sus cualidades literarias en la concisa descripción del Salto de Tequendama, por lo que ha sido valorado como uno de los iniciadores de la *literatura colombiana* (9). Caldas fundó el *Semanario del Nuevo Reino de Granada*, una de las más renombradas revistas del continente en ese entonces, que alcanzó ciento quince números, entre 1808-1810, con un contenido generalmente investigativo y en el cual colaboró el llamado primer grupo de escritores colombianos: Eloy Valenzuela, José Manuel Restrepo, Jorge Tadeo Lozano, Francisco Antonio Ulloa, Frutos Joaquín Gutiérrez, Mariano del Campo Larraondo, José María Salazar, José Fernández Madrid y algunos más.

Francisco Antonio Zea (1766-1822). Su personalidad literaria debe especificarse en dos aspectos: 1) *Escritor científico*, por ser autor de varias investigaciones sobre la quina, el cultivo de la palma de coco y otros, en los cuales resaltan las riquezas naturales del suelo colombiano; pero sus trabajos sobresalientes son: *Mérito y utilidad de la botánica*, discurso pronunciado en Madrid en 1805, al iniciar su clase de ciencias naturales y posesionarse del cargo de director del Jardín Botánico de España, que ha sido muy alabado, por lo notable de los conceptos y la estructura de su forma, y tener trozos comparables a las clásicas oraciones, sobre el mismo asunto, de Gaspar Melchor de Jovellanos; y su libro *Colombia* (Londres, 1822) donde describe el territorio y los habitantes del país, mediante su historia y administración; y 2) *Orador político*, especialmente, por dos discursos: *En el congreso de Angosturas*, pronunciado el 14 de febrero de 1819, en contestación al de Simón Bolívar; y *A los gobiernos de Europa*, sobre el movimiento de la emancipación. En ambos se evidencian sus magníficas aptitudes de elocuente orador, aunque no exento de pomposidad y excesivo lirismo, distintivos de la época, que estaba regida por la grandilocuencia que los *patriotas* aprendieron de los tribunos de la revolución francesa (10).

2 — POESIA Y TEATRO

CONCEPTO

Es indiscutible que la España de finales del siglo XVIII y principios del XIX muy poco tenía que ofrecerle a los reinos de América, ya que sus escritores estaban encerrados dentro de los rígidos preceptos de la escuela *neoclásica*, la que se diferenció por su carencia de vigor y espontaneidad. Sin embargo, un poeta español, Manuel José Quintana, supo interpretar,

con ágil brillo al héroe de su patria, al producirse la invasión napoleónica. A él recurrieron como modelo la mayoría de los autores americanos, pero algunos confundieron el don innato de la poesía con las diatribas y los elogios, a base de cantos sobre la *libertad*, la *igualdad* y la *fraternidad*, tratando de pergeñar así poemas patrióticos, himnos y odas, los que con el transcurso del tiempo se han ido olvidando inexorablemente.

Quizá por ser esa época polémica las primeras muestras poéticas americanas se manifestaron por medio de la sátira y la fábula, luego por ciertas composiciones descriptivas y más tarde en los *cielitos* y *diálogos*, vivaces comentarios de los sucesos políticos del momento, vistos a través del paisaje circundante, de que fue autor el uruguayo Bartolomé Hidalgo (1788-1822) iniciador de la *poesía gauchesca* (11).

No obstante, en ese primer tercio del siglo XIX se destacan tres figuras continentales: el cubano José María Heredia (1803-1839) exaltador del paisaje americano, en sus poemas *En el Teocalli de Cholula* (1820) y *Al Niágara* (1824); el ecuatoriano José Joaquín de Olmedo (1780-1847) cantor de las últimas batallas de la emancipación, en *La victoria de Junín, canto a Bolívar* (1825) y *Al general Flores, vencedor de Miñarica* (1835); y el venezolano Andrés Bello (1781-1865) en *Alocución a la poesía* (1823) en donde se proclama, por primera vez, la independencia espiritual americana, y *A la agricultura de la zona tórrida* (1826) en el cual reitera la pintura del exuberante trópico (12). A ninguno de estos tres grandes poetas se podría clasificar, en rigor, como exponentes del *neoclasicismo*, sino más bien, ampliando la órbita, como representantes de una etapa que podría considerarse de *prerromántica*.

En Colombia, desde las primeras décadas de la centuria diecinueve, aparecieron ciertos síntomas o preludios de *romanticismo*. De significativa importancia porque captaban el hechizo y la belleza del paisaje nativo que había estado tanto tiempo inadvertido, lo que se debió, probablemente, al estímulo inducido por los trabajos de la Expedición Botánica e inspirados también en la teoría idealista de la naturaleza de Juan Jacobo Rousseau y sus discípulos.

Durante el período emancipador la poesía colombiana no contó con grandes exponentes, aunque deben mencionarse José Fernández Madrid y Luis Vargas Tejada, a quienes se les podría catalogar como *neoclásicos* en el género teatral y como *prerrománticos* en su lírica.

En este lapso el teatro es muy inferior en calidad a la poesía. Desde la segunda mitad del siglo XVIII se comenzaron a escribir piezas cortas, como entremeses, loas y sainetes, por autores criollos, lo que denota cierta inclinación costumbrista, con perfiles de tipos representativos de algunas comarcas americanas. Entre esas producciones sobresale el entremés, en un acto y en verso, *El amor de la estanciera*, anónimo, fechado en 1787 y estrenado en Buenos Aires a fines de la centuria, donde se trata de captar el habitante y el ambiente que rodea la vida pampera, notándose alguna rudeza en la forma como se plantea su desarrollo (13). Los otros intentos en el género son demasiado imperfectos, no obstante deben citarse las discutidas y desvalorizadas: *Camila o la patriota de Sudamérica*

(1817) del conocido nacionalista chileno Camilo Henríquez (1769-1825); *Dido* (1823) y *Argia* (1824) del celebrado poeta argentino Juan Cruz Varela (1794-1839) (14).

El teatro en Colombia registra cierta inquietud, durante los primeros treinta años del siglo XIX, pero sin destacarse ninguna obra, sus primeras piezas son: *El soliloquio de Eneas* (1803), *El sacrificio de Idomeneo* (1803) y *Monólogo de Ricaurte* (1814) de José María Salazar (1785-1828), la loa *El canto de Fucha* (1803) de Juan Manuel García de Tejada (1774-1845), *El zagal de Bogotá* (1806) de José Miguel Montalvo (1782-1816); y también otros ensayos de relativo valor, como *La ilusión de un enamorado* (1813), *Amor y desdén* (1826) y *El fulgor de los escombros* (1827) de "Mario Candil" y *La Pola* (1826) de José María Domínguez Roche (1788-1858) drama en cinco actos y en verso, que ocasionó un fuerte escándalo el día de su estreno porque el público se amotinó para que no fusilaran a la heroína, y hubo que complacerlo para que no destruyera el teatro en un arrebatado de indignado patriotismo (15). Por último, no deben olvidarse los trabajos de Fernández Madrid y Vargas Tejada.

AUTORES REPRESENTATIVOS

José Fernández Madrid (1789-1830). Con alguna constancia ejerció la poesía, sin alcanzar un puesto significativo en la *Literatura colombiana*. Se le ha señalado, sobre todo, como un poeta hogareño, ya que remplazó el culto de los héroes por el de la madre y el de los hijos (16). Su lirismo es de tipo familiar y festivo, con un ligero acento romántico. En su libro *Poesías* (Londres, 1828) se encuentran sus composiciones más populares: *La hamaca*, *Mi bañadera* y *Rosas*, recitada por todas las damas de la época; su *Elegía a Girardot* ha sido denotada como una oda patriótica de tono mayor; y su *Oda a la noche*, publicada por primera vez en el *Semanario del Nuevo Reino de Granada* de Caldas, como una de las primeras obras que esboza el paisaje colombiano.

Asimismo cultivó el género teatral con sus tragedias neoclásicas *Guatimoc*, estrenada en 1825 y publicada en 1827, en donde escenifica un capítulo de la historia americana, al presentar la última dinastía azteca; y *Atala*, editada en 1822 y representada en 1825, basada en un episodio de la novela del mismo nombre de Chateaubriand, que pinta algunos rasgos del continente.

Luis Vargas Tejada (1802-1829). Se ha dicho que Vargas Tejada personifica en Colombia la primera figura del literato con vocación (17). Infortunadamente su muerte prematura frustró a uno de los más posibles valores de las letras colombianas.

Su mejor poema, según la crítica, es la silva *Al anochecer*, de sutil cadencia descriptiva, que interpreta también al paisaje colombiano. Hay que nombrar sus sonetos *Recuerdos*, *Resignación*, *Mis compañeros*, *Esperanza frustrada* y *Mi asilo*, en el cual describe la caverna que le sirvió de refugio para evadir las represalias de la conspiración del 25 de septiembre de 1828. Otras producciones son *A los poetas castellanos* y *Fábulas políticas*, que ridiculizan los primeros años del gobierno republicano bajo el dominio de los militares.

José Joaquín Ortiz editó sus *Poesías* (Bogotá, 1857) que dividió en cuatro secciones: primera, *Patria*; segunda, *Amor y amistad*; tercera, *El proscrito*; cuarta, *Traducciones*, y una quinta más que incluye sus obras teatrales: *Las convulsiones* y *Sugamuxi*.

Vargas Tejada, junto con Fernández Madrid, iniciaron el teatro colombiano. Sus tragedias *Sugamuxi* (1818) y *Aquimín* (1819) y sus dramas *Doraminta* (1819) y *Witikindo* (1820), de temas indígenas, han perdido toda su vigencia; en cambio no acontece lo mismo con su gracioso sainete *Las convulsiones* (1828) desarrollado en un acto y en trece escenas, en verso endecasílabo, que lo convierte en el precursor del teatro cómico nacional, por poseer distintivos netamente autóctonos, al dibujar aspectos de las costumbres santafereñas de principios del siglo XIX; se le han anotado como antecedentes o fuentes las siguientes obras: *El acero de Madrid*, de Lope de Vega; *El médico a palos*, de Molière; *Convulsiones*, del italiano Francisco Albergati y otras. También en 1828 escribió dos monólogos: *Catón en Utica* y *La madre de Pausanias*, ambos son una inectiva al Libertador Simón Bolívar.

(Del libro en preparación *La literatura en Colombia*).

NOTAS

- (1) Pedro Henríquez Ureña, "La independencia, 1800-1825", en *Historia de la cultura en la América Hispánica*. México, 1955, p. 60.
- (2) Baldomero Sanín Cano, *Letras colombianas*. México, 1944, p. 55.
- (3) Pedro Henríquez Ureña, *Ob. cit.*, p. 65.
- (4) V. Antonio Gómez Restrepo, "Don Antonio Nariño", en *Historia de la literatura colombiana*. Tomo III. Bogotá, 1956, pp. 149-168.
- (5) V. Indalecio Liévano Aguirre, "El derrumbe de la autoridad política de España", en *Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia*. Tomo III. Bogotá, Ediciones Nueva Prensa, 1962, pp. 101-126.
- (6) Indalecio Liévano Aguirre, *Ob. cit.*, p. 109.
- (7) Alberto Zum Felde, *Índice crítico de la literatura hispanoamericana. Los ensayistas*. México, D. F., Editorial Guaranía, 1954, pp. 8-9.
- (8) V. Antonio Gómez Restrepo, "Francisco José de Caldas", en *Ob. cit.*, pp. 114-120.
- (9) José María Vergara y Vergara, *Historia de la literatura en Nueva Granada*. Bogotá, 1905, p. 355.
- (10) V. Marco Fidel Suárez, "Francisco Antonio Zea", en *Obras*. Tomo I. Bogotá, Talleres Editoriales Lib. Voluntad, 1958, pp. 768-790 ("Instituto Caro y Cuervo, Col. "Clásicos Colombianos", III).
- (11) José Juan Arrom, *Esquema generacional de las letras hispanoamericanas*. Bogotá, 1963, p. 131.
- (12) V. Pedro Henríquez Ureña, "La Declaración de la independencia intelectual", en *Las corrientes literarias en la América hispánica*. México, 1954, pp. 103-111.
- (13) Agustín del Saz, "El Siglo XVIII", en *Teatro hispanoamericano*. Tomo I. Barcelona, 1963, pp. 101-102.
- (14) Agustín del Saz, *Ob. cit.*, pp. 233-236.
- (15) V. Agustín del Saz, "Los comienzos del teatro colombiano: de la última década del siglo XVIII y los comienzos del XIX" y "Dramaturgos colombianos del neoclasicismo y romanticismo", en *Ob. cit.*, pp. 141-165.
- (16) Antonio Gómez Restrepo, *Ob. cit.*, p. 331.
- (17) V. Baldomero Sanín Cano, "Vargas Tejada", en *Ob. cit.*, pp. 55-59.